



obras y
equipamientos

MADRID

DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID".

Expediente Nº 511/2024/06264

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 4 del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,

DISPONGO

De conformidad con lo que establecen los artículos 122 y 124 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios de "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID".

Firmado electrónicamente

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Paloma García Romero

Información de Firmantes del Documento

PALOMA GARCIA ROMERO - DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 14/06/2024 10:23:41
CSV : 14YY3S23DUKACEIS



MADRID